

G GT39

Correspondencia. 'Benedicto' a compañeros del Ejército Guerrillero de los Pobres. Guatemala, febrero 1984. Docs.3

Carta en donde Benedicto les habla a los compañeros del Ejército Guerrillero de los Pobres, entrega algunas reflexiones sobre los principios del compromiso revolucionario.

Clave expediente G GT39

Fondo Payeras

Volumen

Año de publicación 1984

Año final 1984

Sección temática 1984

Serie geográfica 1984

Sección relacionada

Serie relacionada

Observaciones Carta mecanográfica

Fuente Yolanda Colom

CARTA A LOS COMPAÑEROS
DEL EJERCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES

Compañeros:

Ahora que nuestros caminos se separan temporalmente, seguros de que más temprano que tarde volverán a ser uno solo, porque único es el camino de la Revolución y ha brevas de transitar juntos otra vez por él, quisiera hacer algunas reflexiones sobre los principios, ya que en ellos basamos los militantes nuestra más profunda afirmación de compromiso revolucionario.

Los principios no son únicamente las bases en que se fundamenta nuestro funcionamiento, las normas más hondas del mismo. Son, por sobre todas las cosas, las ideas germinales para la Nueva Sociedad socialista, comunista; la valoración de lo colectivo por sobre la estrechez individual; el derecho de cada uno a que sus ideas, sus aspiraciones, sus ideales, sus necesidades, sean tenidas en cuenta; la integralidad del Hombre Nuevo que no sólo elabora ideas, sino que sabe defenderlas y luchar por ellas; la necesidad permanente de revisar nuestros hechos para hacer mejor nuestros obras y el derecho a señalarle sus errores a nuestros compañeros, para contribuir al perfeccionamiento de la obra común; la convicción de que para defender la Nueva Sociedad debemos entregar nuestra propia vida si fuera necesario y sujetarnos a deberes y métodos de vida y de trabajo frente al enemigo, de tal manera que aquél no destruya nuestra obra. Esos principios, que se sintetizan en dirección colectiva, centralismo democrático, carácter político-militar, crítica y auto-crítica y clandestinidad, son bases irrenunciables de nuestra militancia revolucionaria. Por ello, los principios no pueden ser deformados, violados o dejados en ningún momento, por ninguna razón, ni ahora ni en el futuro.

Ingresemos a la Organización para comenzar a ser libres, para desplegar creadoramente en ella nuestras capacidades, para construirnos como hombres nuevos, para aprender a valorar a nuestros compañeros de clase y de cause, para luchar contra el enemigo concertadamente y para que nuestro esfuerzo individual sea reproducido por los multiplicadores de la organización de Vanguardia, invencible porque se base en las masas; para desplegar nuestras energías al máximo, sin más cortapisas que nuestras propias limitaciones y deficiencias; para servir al Pueblo sin condiciones, sin otro premio

--2-- Carta a compañeros EGP

que la satisfacción del deber cumplido y la conciencia de que estamos contribuyendo, en la medida de nuestras fuerzas, a la liberación de todos los seres humanos.

No ingresamos a la Organización para vivir pendientes de los recelos de quienes más poder concentran en sus manos; para inclinar la cabeza ante la intolerancia, ante la arbitrariedad, ante la autoridad sin fundamento real, sin que nuestros aportes, nuestros esfuerzos y nuestras preocupaciones se tomen en cuenta.

No ingresamos a la Organización para permitir que una vez más se vulnere nuestro derecho a pensar, a discutir, a disentir, pues quienes no aceptan la discusión, la crítica y la autocrítica, la lucha ideológica, simplemente no han comprendido que todo está en proceso de cambio, de desarrollo, de transformación, y que el desarrollo se base en la contradicción dialéctica, y en este caso, de la confrontación de las ideas.

No ingresamos a la Organización para ser partícipes acríticos, pasivos, de procesos decididos siempre por arriba y que únicamente conducen a que la Organización se equivoque y surjan en su cúspide camarillas que se atrincheran en sus posiciones, que rehuyan la discusión, que se resisten a la crítica, que son incapaces de ser autocríticas y, antes bien, construyen un aparato de poder mediante el cual pretenden liquidar los mecanismos democráticos y sofocar la lucha ideológica, perpetuando en esa medida los vicios de la Organización e impidiendo con ello que se desplieguen correctamente y creadoramente las infinitas energías contenidas en ella. No se trata de negar que cometamos errores, sino de tener una actitud autocrítica hacia los mismos.

La unidad interna de la Organización, su funcionamiento correcto, se basan en la coherencia con que todos sus miembros entendamos y asumamos principios y línea. Es el papel decisivo del factor consciente, del pensamiento, producto supremo de la materia orgánica. Las estructuras, las normas, la disciplina, se derivan de esas convicciones de principio y de línea y sólo sobre la base de ellas cobran sentido y resultan posibles en la vida militante.

No somos una gris uniformidad, sino una rica complementación de capacidades, dice uno de nuestros primeros documentos de línea. Cada uno ^{de nosotros} es expresión individual de un proceso muy rico, muy complejo, colectivo, masivo incluso, el proceso del movimiento hacia el cambio revolucionario de una sociedad preñada de contradicciones. Esa riqueza, esa complejidad, ese carácter colectivo, esa inagotable

--3-- Carta a compañeros EGP

manifestación de vida, movimiento, cambio, lucha y transformación revolucionaria es lo que debe expresar la Organización. Debe hacerlo, sin embargo, orgánicamente, mediante principios de funcionamiento, estructuras, línea, programa y estatutos que, otra vez, no pueden ser sino producto colectivo, en permanente enriquecimiento y desarrollo, lo cual supone revisar su aplicación críticamente de manera permanente, para profundizarlos y perfeccionarlos. Centralizar y normar estos procesos es legítimo y correcto, pues sin ello no es posible concentrar las ideas y las decisiones, ya que la razón de ser del centralismo es la necesidad de hacer converger en una sola haz de voluntades la múltiple energía dispersa en los militantes individuales, logrando así golpear mejor al enemigo o acometer concertadamente las obras de la Nueva Sociedad.

La Organización, pues, no es un fin en sí mismo, sino un instrumento revolucionario del que nos servimos los militantes para hacer la Revolución. Cuando ese instrumento ha dejado de ser el que necesita más, debemos transformarlo, o ha cer que surja de su seno un instrumento nuevo, su negación dialéctica, en una más nueva, rica y alta síntesis. No son los militantes los que deben adecuarse a la Organización, sino que la Organización debe responder a las necesidades y a los objetivos de los revolucionarios. Ingresamos a la Organización para comenzar a reivindicar nuestros mejores sueños, pues también para los revolucionarios "está permitido soñar".

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!

Benedicto

Febrero de 1984